

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Esperanza REYNAL REILLO, Belén HOYO JULIÁ, Fernando de ROSA TORNER, Carlos GIL SANTIAGO, Alma ALFONSO SILVERTRE y Cristina MORENO BORRÁS**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Ministerio de Igualdad ha reconocido que el cambio de adjudicatario del sistema Cometa, así como una migración defectuosa de datos, provocaron un fallo crítico que, según la Fiscalía General del Estado, ha causado “una gran cantidad” de sobreseimientos provisionales y sentencias absolutorias en causas de violencia de género por falta de datos probatorios, con un perjuicio directo a la protección de las víctimas.

1. Ante esta grave situación, ¿puede el Ministerio de Igualdad proporcionar datos concretos y actualizados sobre cuántas mujeres víctimas, en la provincia de Valencia, se han visto afectadas por este error en el seguimiento telemático?
2. ¿Cuál fue la duración exacta del período en el que el sistema no pudo facilitar información anterior al 20 de marzo de 2024?
3. Además, ¿qué medidas específicas se han implementado para reparar el daño causado a las víctimas de la provincia de Valencia para evitar que se repitan fallos similares y garantizar la total transparencia sobre el alcance real del impacto de esta gestión?
4. ¿Se informó en algún momento por parte de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad, en las mesas de evaluación y seguimiento, de los problemas derivados del cambio de dispositivos a los representantes de las Unidades de Coordinación y Unidades de Violencia de

Género sobre la Mujer en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana?

5. Finalmente, ¿cómo se coordina la supervisión y garantía de calidad del sistema en la provincia de Valencia para asegurar la protección efectiva y evitar la revictimización causada por estos fallos técnicos?

Madrid, 21 de octubre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL